



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1779** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la respuesta en el Comité de Regiones de la UE respecto al estatuto singular de las RUP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1781** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la gestión realizada en el área de sanidad en el último año, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1783** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la preocupante situación en que se encuentra la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1785** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre mecanismos para no perder fondos europeos como consecuencia del *brexit*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1788** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan de lucha contra la pobreza y exclusión social que se aplicará en 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1790** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los atascos diarios en las grandes vías de comunicación de Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1742** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos del proyecto Jóvenes Puntales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 9L/PO/P-1743** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre consecuencias de la convocatoria de ayudas del PDR, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PO/P-1744** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances del decreto proyectado en el objetivo de la protección de la atmósfera frente a la contaminación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8

- 9L/PO/P-1745** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para la implicación del sector empresarial en el desarrollo de proyectos sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/P-1746** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la reforma tributaria en el objetivo de la reducción de la presión fiscal para las familias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PO/P-1747** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Decreto del Turismo Activo en el objetivo de la diversificación del destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-1748** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para reforzar el papel de la mujer en el campo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PO/P-1749** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para reforzar la seguridad en las carreteras en 2018, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PO/P-1750** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la prevención, la detección precoz, el tratamiento y el seguimiento de la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/P-1752** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el Área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y del barrio de Titerroy de Arrecife de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/P-1753** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la participación de sociedades protectoras de animales, colegios oficiales de veterinarios y demás colectivos interesados en la tramitación del anteproyecto de la Ley de protección y tenencia de animales de compañía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 9L/PO/P-1754** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre tramitación de la PNL-334, sobre un plan de acción específico para la población gitana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-1755** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre estado de ejecución del Área de regeneración y renovación urbana de los barrios de Valterra y Titerroy, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/P-1757** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre especialidades médicas a cubrir en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/P-1773** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de las mociones y proposiciones no de ley que formulan los grupos parlamentarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/P-1774** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las denuncias públicas con respecto a la sucesión de sonidos submarinos frente a las costas de Fuerteventura y Lanzarote en noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15
- 9L/PO/P-1775** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de El Pinar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 16

- 9L/PO/P-1776** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 16
- 9L/PO/P-1777** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre riesgo para la población de Fuerteventura de contraer zika o el dengue por la detección del mosquito *Aedes aegypti*, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 9L/PO/P-1778** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre el retraso de la puesta en marcha del Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Trabajo Autónomo y las Pymes canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PO/P-1780** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre entrada en vigor del Plan de Urgencias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18
- 9L/PO/P-1782** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el traslado de plataformas petrolíferas al puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno. Página 18
- 9L/PO/P-1784** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre apoyos de colectivos a las medidas del proyecto de decreto que regulará la caza y permitirá abatir animales domésticos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 19
- 9L/PO/P-1786** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el diferencial de precios que está llevando al sector del plátano a una situación crítica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PO/P-1787** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el grado de cumplimiento de la moción consecuencia de la interpelación sobre actuaciones en relación con la actividad de extracción de áridos en Güímar (M-13), dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 20
- 9L/PO/P-1789** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la partida de 2 millones de euros para la construcción de la playa de San Marcos, en Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PO/P-1791** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre llegada al Parlamento de los proyectos de ley de archivos, patrimonio histórico, bibliotecas y mecenazgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PO/P-1792** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la puesta en funcionamiento del alumbrado de la 4.ª fase de la GC-3, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 22

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-2303** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre la situación del saneamiento de las zonas rurales de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 23



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1779 *Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la respuesta en el Comité de Regiones de la UE respecto al estatuto singular de las RUP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 10748, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la respuesta en el Comité de Regiones de la UE respecto al estatuto singular de las RUP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál fue la respuesta que encontró en el Comité de Regiones de la UE respecto a su planteamiento del estatuto singular de las RUP?

En Canarias, a 13 de diciembre de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1781 *Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la gestión realizada en el área de sanidad en el último año, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 10759, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la gestión realizada en el área de Sanidad en el último año, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está satisfecho con la gestión realizada por su Gobierno en el área de sanidad durante el último año?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1783 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la preocupante situación en que se encuentra la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10761, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la preocupante situación en que se encuentra la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su Gobierno de la preocupante situación en que se encuentra la sanidad pública en Canarias?

En Canarias, a 13 de diciembre de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1785 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre mecanismos para no perder fondos europeos como consecuencia del *brexit*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10771, de 14/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre mecanismos para no perder fondos europeos como consecuencia del *brexit*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué mecanismos se han puesto en marcha desde el Ejecutivo regional para que Canarias no pierda fondos europeos como consecuencia del brexit?

En Canarias, a 14 de diciembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1788 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el plan de lucha contra la pobreza y exclusión social que se aplicará en 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10775, de 14/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.15.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el plan de lucha contra la pobreza y exclusión social que se aplicará en 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué consistirá el plan de lucha contra la pobreza y exclusión social que aplicará el Gobierno en 2018?

Canarias, a 14 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-1790 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los atascos diarios en las grandes vías de comunicación de Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10777, de 14/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los atascos diarios en las grandes vías de comunicación de Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para resolver el gravísimo problema de los atascos diarios que se vienen produciendo en las grandes vías de comunicación de Tenerife y Gran Canaria?

En Canarias, a 14 de diciembre de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1742 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del proyecto Jóvenes Puntales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 10489, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del proyecto Jóvenes Puntales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, don José Miguel Barragán, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos del proyecto “Jóvenes Puntales” que –en la actualidad– desarrolla su departamento?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1743 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias de la convocatoria de ayudas del PDR, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 10490, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias de la convocatoria de ayudas del PDR, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Pesca, Ganadería y Aguas, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué consecuencias ha obtenido, entre los jóvenes agricultores, la convocatoria de ayudas del PDR.?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1744 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances del decreto proyectado en el objetivo de la protección de la atmósfera frente a la contaminación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 10491, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances del decreto proyectado en el objetivo de la protección de la atmósfera frente a la contaminación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Nieves Lady Barreto, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué avances producirá el decreto proyectado por el Gobierno en el objetivo de la protección de la atmósfera frente a la contaminación?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1745 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la implicación del sector empresarial en el desarrollo de proyectos sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10492, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la implicación del sector empresarial en el desarrollo de proyectos sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas impulsa su departamento para la implicación del sector empresarial en el desarrollo de proyectos sociales?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1746 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reforma tributaria en el objetivo de la reducción de la presión fiscal para las familias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 10493, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reforma tributaria en el objetivo de la reducción de la presión fiscal para las familias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda, doña Rosa Dávila, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿En qué medida contribuirá la reforma tributaria, que ahora prepara el Gobierno, en el objetivo de la reducción de la presión fiscal para las familias canarias?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1747 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Decreto del Turismo Activo en el objetivo de la diversificación del destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 10494, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Decreto del Turismo Activo en el objetivo de la diversificación del destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿En qué medida contribuirá el Decreto de Turismo Activo, recientemente aprobado por el Gobierno, en el objetivo de la diversificación del destino turístico?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1748 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar el papel de la mujer en el campo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 10495, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar el papel de la mujer en el campo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas se impulsan desde su departamento para reforzar el papel de la mujer en el campo?
En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1749 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar la seguridad en las carreteras en 2018, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10496, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para reforzar la seguridad en las carreteras en 2018, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, don Pablo Rodríguez, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas se impulsan desde su departamento para reforzar la seguridad en las carreteras canarias en 2018?
En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1750 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la prevención, la detección precoz, el tratamiento y el seguimiento de la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10497, de 30/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la prevención, la detección precoz, el tratamiento y el seguimiento de la diabetes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, don José Manuel Baltar, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones sigue su departamento para la prevención, la detección precoz, el tratamiento y el seguimiento de la diabetes?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1752 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el Área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y del barrio de Titerroy de Arrecife de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 10516, de 1/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el Área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y del barrio de Titerroy de Arrecife de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones realizadas por el Gobierno canario respecto al Área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y el área de regeneración y renovación urbana del barrio de Titerroy de Arrecife de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/P-1753 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la participación de sociedades protectoras de animales, colegios oficiales de veterinarios y demás colectivos interesados en la tramitación del anteproyecto de la Ley de protección y tenencia de animales de compañía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 10517, de 1/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la participación de sociedades protectoras de animales, colegios oficiales de veterinarios y demás colectivos interesados en la tramitación del anteproyecto de la Ley de protección y tenencia de animales de compañía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones impulsará el Gobierno de Canarias para que durante la tramitación del anteproyecto de la Ley de protección y tenencia de animales de compañía se cuente con la participación de sociedades protectoras de animales, colegios oficiales de veterinarios y demás colectivos interesados en la actualización de la vigente Ley 8/1991, de 30 de abril?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/P-1754 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre tramitación de la PNL-334, sobre un plan de acción específico para la población gitana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10531, de 1/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre tramitación de la PNL-334, sobre un plan de acción específico para la población gitana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué trámite se encuentra la 9L/PNL-0334, sobre un plan de acción específico para la población gitana?

Canarias, a 1 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1755 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre estado de ejecución del Área de regeneración y renovación urbana de los barrios de Valterra y Titerroy, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 10556, de 4/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre estado de ejecución del Área de regeneración y renovación urbana de los barrios de Valterra y Titerroy, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución del Área de regeneración y renovación urbana del barrio de Valterra y del barrio de Titerroy, Arrecife?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/P-1757 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre especialidades médicas a cubrir en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10558, de 4/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre especialidades médicas a cubrir en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de especialidades médicas a cubrir en la isla de Fuerteventura para los próximos dos años?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-1773 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre valoración de las mociones y proposiciones no de ley que formulan los grupos parlamentarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10665, de 11/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre valoración de las mociones y proposiciones no de ley que formulan los grupos parlamentarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valor otorga a las mociones y proposiciones no de ley que formulan los grupos parlamentarios?

Canarias, a 11 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-1774 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las denuncias públicas con respecto a la sucesión de sonidos submarinos frente a las costas de Fuerteventura y Lanzarote en noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 10713, de 12/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las denuncias públicas con respecto a la sucesión de sonidos submarinos frente a las costas de Fuerteventura y Lanzarote en noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué información tiene la consejería sobre las denuncias públicas con respecto a la sucesión de sonidos submarinos frente a las costas de Fuerteventura y Lanzarote durante el pasado mes de noviembre, asociados a posibles actividades mineras?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2017.- Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/P-1775 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de El Pinar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 10714, de 12/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de El Pinar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de El Pinar de El Hierro?

En La Frontera, a 12 de diciembre de 2017.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/P-1776 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10742, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto que las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca, en Lanzarote, adquieran un ritmo normal de ejecución?

En Canarias a 13 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-1777 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre riesgo para la población de Fuerteventura de contraer zika o el dengue por la detección del mosquito *Aedes aegypti*, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10744, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre riesgo para la población de Fuerteventura de contraer zika o el dengue por la detección del mosquito *Aedes aegypti*, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Está en riesgo la población de Fuerteventura de contraer zika o el dengue por la detección en la isla del mosquito *Aedes aegypti*?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-1778 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el retraso de la puesta en marcha del Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Trabajo Autónomo y las Pymes canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10745, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el retraso de la puesta en marcha del Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Trabajo Autónomo y las Pymes canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que han provocado el retraso de la puesta en marcha del Consejo de Apoyo al Emprendimiento, al Trabajo Autónomo y a las Pymes canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/P-1780 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre entrada en vigor del Plan de Urgencias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10758, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre entrada en vigor del Plan de Urgencias de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto que entre en vigor el Plan de Urgencias de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1782 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el traslado de plataformas petrolíferas al puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10760, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el traslado de plataformas petrolíferas al puerto de Granadilla, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del traslado de plataformas petrolíferas al puerto de Granadilla?

En Canarias, a 13 de diciembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-1784 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre apoyos de colectivos a las medidas del proyecto de decreto que regulará la caza y permitirá abatir animales domésticos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 10762, de 13/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.11.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre apoyos de colectivos a las medidas del proyecto de decreto que regulará la caza y permitirá abatir animales domésticos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Con qué apoyos de colectivos de la sociedad civil cuentan las medidas del proyecto de decreto de la Viceconsejería de Medio Ambiente de Canarias, que regulará la caza y que permitirá abatir animales domésticos?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-1786 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el diferencial de precios que está llevando al sector del plátano a una situación crítica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 10772, de 14/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.13.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el diferencial de precios que está llevando al sector del plátano a una situación crítica, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué soluciones puede establecer el Gobierno para resolver el grave problema del diferencial de precios que está llevando al sector del plátano a una situación crítica?

En Canarias, a 14 de diciembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1787 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el grado de cumplimiento de la moción consecuencia de la interpelación sobre actuaciones en relación con la actividad de extracción de áridos en Güímar (M-13), dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 10774, de 14/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.14.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el grado de cumplimiento de la moción consecuencia de la Interpelación sobre actuaciones en relación con la actividad de extracción de áridos en Güímar (M-13), dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la moción, consecuencia de la interpelación sobre actuaciones en relación con la actividad de extracción de áridos en Güímar (9L/M-0013)?

Canarias, a 14 de diciembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1789 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la partida de 2 millones de euros para la construcción de la playa de San Marcos, en Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 10776, de 14/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la partida de 2 millones de euros para la construcción de la playa de San Marcos, en Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para ejecutar la partida de 2 millones de euros para la construcción de la playa de San Marcos, en Icod de los Vinos, incluida en los presupuestos generales del Estado?

En Canarias, a 14 de diciembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1791 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre llegada al Parlamento de los proyectos de ley de archivos, patrimonio histórico, bibliotecas y mecenazgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 10778, de 14/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.18.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre llegada al Parlamento de los proyectos de ley de archivos, patrimonio histórico, bibliotecas y mecenazgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo estiman que lleguen al Parlamento los anunciados proyectos de ley de archivos, patrimonio histórico, bibliotecas y mecenazgo?

Canarias, a 14 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-1792 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en funcionamiento del alumbrado de la 4.^a fase de la GC-3, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y Consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10779, de 14/12/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.19.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en funcionamiento del alumbrado de la 4.^a fase de la GC-3, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y Consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé la puesta en funcionamiento del alumbrado de la 4.^a fase de la GC-3?

Canarias, a 14 de diciembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2303 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre la situación del saneamiento de las zonas rurales de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 331, de 24/10/2017).

(Registro de entrada núm. 10020, de 14/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

20.5.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre la situación del saneamiento de las zonas rurales de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre la situación del saneamiento de las zonas rurales de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Asimismo, habiéndose remitido dicha pregunta a la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, se acuerda su remisión a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

